

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1515

Viernes 11 de Julio, 2025



Mes de la
Hondureñidad



DNPA DECOMISA FUSILES DE GUERRA

DROGA E INDUMENTARIA MILITAR EN VIVIENDA ALLANADA EN EL PROGRESO, YORO



Pag. 2



Pag. 3

Policía Nacional profundiza investigaciones en torno al asesinato del Alcalde de San Isidro, Intibucá



Pag. 6

Ministro de Seguridad sostiene reunión con organizaciones defensoras de los derechos de la mujer en Choluteca



Pag. 4,5

Policía Fronteriza detiene a presunto contrabandista con millonario cargamento de químicos sensibles que ingresaban ilegalmente desde El Salvador



De impacto

DNPA decomisa fusiles de guerra, droga e indumentaria militar en vivienda allanada en El Progreso, Yoro

La acción fue ejecutada bajo orden judicial como parte de las estrategias para combatir estructuras vinculadas al tráfico de drogas y armas en la zona norte del país

Un contundente golpe al crimen organizado fue asestado por agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), tras ejecutar un allanamiento con orden judicial en una vivienda ubicada en la aldea La Fragua, municipio de El Progreso, Yoro.

El operativo fue desarrollado en coordinación con funcionarios de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE) y culminó con el decomiso de armas de fuego de uso prohibido, droga, municiones de alto calibre e indumentaria militar, evidencia vinculada a estructuras dedicadas al tráfico de drogas y armas.

Durante la intervención, realizada en una vivienda que al momento del registro se encontraba deshabitada, los agentes incautaron dos fusiles AK-47, un fusil AR-15, tres cargadores y un total de 117 cartuchos calibre 7.62 x 39 milímetros.

Asimismo, se decomisaron cinco envoltorios conteniendo supuesta cocaína, con un peso aproximado de medio kilo cada uno; 56 envoltorios adicionales con la misma sustancia, un paquete de supuesta marihuana con un peso de dos libras y 67 bolsitas pequeñas con la misma hierba.

El procedimiento fue ejecutado bajo la coordinación de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO) de San Pedro Sula, con el propósito de avanzar en las investigaciones y lograr la pronta ubicación y captura del principal sospechoso.

La lucha contra el tráfico ilícito de drogas y armas representa un pilar fundamental en la prevención de otros delitos como homicidios, extorsión y desplazamiento forzado. Al debilitar el poder logístico y económico de las estructuras criminales, se fortalece la seguridad ciudadana, se reduce la violencia y se promueve un entorno más seguro para las comunidades vulnerables del país.

La Policía Nacional, a través de la DNPA, continuará desarrollando este tipo de operaciones a nivel nacional con el firme objetivo de desarticular estructuras criminales dedicadas al tráfico ilícito de drogas, armas de fuego y otras actividades delictivas conexas.





Investigación policial

Policía Nacional profundiza investigaciones en torno al asesinato del Alcalde de San Isidro, Intibucá

El ahora occiso presentaba antecedentes penales por el delito de tentativa de homicidio en el año 2015 en perjuicio del yerno de 22 años de edad originario de Colomoncagua y por escándalo público el 27 de diciembre de 2018

La Policía Nacional, a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), realiza labores investigativas para esclarecer los hechos que rodean el homicidio del ciudadano Francisco Martínez Domínguez (47), exalcalde del municipio de San Isidro, departamento de Intibucá.

El hecho criminal se registró en las inmediaciones del barrio conocido como Zaragoza, en el municipio de Siguatepeque, específicamente a la altura de un campo de fútbol, a escasos metros de un establecimiento de hospedaje. De acuerdo con versiones preliminares recabadas en el lugar, sujetos aún no identificados interceptaron y raptaron a la víctima, quien presuntamente se encontraba ingiriendo bebidas alcohólicas al momento del suceso.

Según datos investigativo, el ahora occiso presentaba antecedentes penales por el delito de tentativa de homicidio, registrado en el año 2015 en perjuicio del yerno de 22 años de edad con nombre de Angel Adali Gómez García. Asimismo, contaba con antecedentes policiales por escándalo público, incidente ocurrido el 27 de diciembre de 2018 durante su gestión edilicia.

Según las líneas de investigación preliminares, no se descarta que el móvil del crimen esté vinculado a una posible represalia personal, hipótesis que será verificada conforme avancen los procesos investigativos dirigidos por

los entes especializados de la institución policial.

Fuentes cercanas a la investigación revelaron que Martínez Domínguez frecuentaba varios moteles en Siguatepeque, y al momento del hecho delictivo se encontraba bajo seguimiento de inteligencia por parte de la DPI en el departamento de Intibucá, en virtud de sus antecedentes y comportamientos considerados de interés para los órganos de seguridad del Estado.

Como parte del protocolo de investigación, se procedió al aseguramiento de un dispositivo móvil perteneciente a una fémina con la con que frecuentaba moteles de la zona de Siguatepeque.

La Policía Nacional mantendrá su compromiso con el esclarecimiento de este homicidio y continuará desarrollando acciones operativas e investigativas para dar con el paradero de los responsables, en estricto apego al marco legal y respeto a los derechos humanos.





Policía Fronteriza detiene a presunto contrabandista con millonario cargamento de químicos sensibles que ingresaban ilegalmente desde El Salvador

En Agua Caliente, Ocotepeque, el sujeto transportaba en un furgón más de 250 sacos de aluminio en polvo, azufre y bario

En una contundente acción contra el contrabando en la zona occidental del país, funcionarios de la Policía Nacional asignados al Punto de Control Fronterizo Integrado de Agua Caliente, Santa Fe, Ocotepeque, detuvieron a un ciudadano del sexo masculino por suponerlo responsable del delito de contrabando en perjuicio de la Hacienda Pública del Estado de Honduras.

La detención se realizó en horas de la mañana, cuando agentes fronterizos de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) y miembros de la unidad especial GOET efectuaban un operativo fijo a la altura de la pluma fronteriza.

Fue entonces que detectaron un vehículo tipo cabezal, color blanco, con placas HAY8***, que se desplazaba en actitud sospechosa.

Al hacerle la señal de alto, el conductor se orilló al lado derecho de la carretera.

Los uniformados solicitaron su documentación personal e identificaron al sujeto como alias "Oscar", de 39 años, motorista, originario de Juticalpa, Olancho y residente en la colonia El Rosario, Tegucigalpa.

Durante la inspección visual del

furgón, se observaron más de 250 sacos industriales que contenían sustancias químicas granuladas y en polvo.

Al solicitar la FYDUCA (Formulario Único Aduanero Centroamericano) correspondiente, los agentes detectaron inconsistencias en tres incisos arancelarios, ya que los productos transportados no coincidían con lo registrado oficialmente.

La discrepancia documental levantó una fuerte sospecha de contrabando, relevando los siguientes: 150 sacos de aluminio





Protección de la economía nacional en frontera

en polvo (color gris), 100 sacos de azufre y cuatro sacos de bario.

Este tipo de carga es altamente sensible y está sujeta a controles especiales, pues puede ser utilizada en procesos industriales, minería o fabricación de sustancias prohibidas, por lo que requiere documentación específica que avale su origen, destino y uso.

El decomiso total asciende a un valor aproximado de L. 850,000.00, según la tasación preliminar realizada en el lugar por personal técnico.

Al confirmar la irregularidad y presunción del delito, se procedió de inmediato a detener al ciudadano en flagrancia.

Tanto el cabezal marca Freightliner, modelo Columbia, año 2007, como el furgón marca Strick, año 1991, ambos color blanco, fueron trasladados a la posta policial de Agua Caliente.

Tras establecer contacto con el Ministerio Público de Ocotepeque, la fiscal de turno instruyó que el detenido fuera remitido a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) para continuar con el proceso legal por el supuesto delito de contrabando, una grave afectación a la Hacienda Pública.

Esta captura reafirma la eficacia de los controles fronterizos hondureños para combatir el contrabando y proteger la economía nacional.





Acercamiento institucional

Ministro de Seguridad sostiene reunión con organizaciones defensoras de los derechos de la mujer en Choluteca

Se abordaron temas de prevención y estrategias integrales para combatir la muerte violenta de mujeres en la región

El Ministro en el Despacho de Seguridad, Dr. Héctor Gustavo Sánchez, sostuvo este miércoles una importante reunión clave con representantes de organizaciones defensoras de los derechos de la mujer en Choluteca.

La finalidad de este acercamiento es de establecer acuerdos y mecanismos de colaboración entre las autoridades policiales y la sociedad civil frente a muertes violentas de mujeres en la zona sur.

Durante el encuentro, el Señor Ministro de Seguridad, expresó su compromiso institucional con la prevención de la violencia de género y sobre avances de las investigaciones para garantizar justicia en cada caso.

De igual manera presentó un plan para dar respuesta al llamado que se hace por este grupo de defensoras de DD.HH, así como;

"Diseñar acciones estratégicas para una nueva política pública de derechos humanos en la Policía Nacional de Honduras mediante establecimientos de una oficina de derechos humanos en Unidades Departamentales de Policía y Unidades Metropolitana de Policía para contribuir al

fortalecimiento de la democracia hondureña mediante la innovación policial"

Especificaciones

Al menos 1,500 operadores de justicia y personas defensoras de derechos humanos unieron esfuerzos para diseñar políticas y estrategias integrales para impulsar procesos efectivos en materia de Derechos Humanos en conjunto con la Policía Nacional de Honduras.

Lo que se quiere lograr

Una alianza entre operadores de justicia y personas defensoras de derechos humanos para diseñar una nueva política de DD.HH en la Policía Nacional de Honduras respetuosa de la libertad de expresión y demás derechos, y al mismo tiempo, fortalecer la de naturaleza civil y garantizar la seguridad ciudadana.





UMEP-1 captura a miembro activo de la MS-13 en posesión de droga en el sector de Tierra Blanca, Tegucigalpa

Se le decomisaron varios envoltorios conteniendo supuesta marihuana y dinero en efectivo procedente de la venta del estupefaciente

En el marco de las operaciones sostenidas para debilitar las estructuras criminales y combatir el microtráfico de drogas, la Policía Nacional, a través de agentes asignados a la Unidad Metropolitana de Policía No. 1 (UMEP-1), logró la captura de un ciudadano vinculado a la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13), en el sector de Tierra Blanca, Tegucigalpa.

El ahora detenido fue requerido durante labores de patrullaje preventivo y saturación policial. Al momento de su captura, se le encontró en posesión de supuesta droga lista para su comercialización, y dinero en efectivo procedente de la venta del estupefaciente, por lo que fue arrestado por el delito de tráfico de drogas.



Esta acción forma parte de las estrategias operativas permanentes ejecutadas por la UMEP-1, para enfrentar de forma frontal y directa el microtráfico, especialmente en barrios y colonias donde estas estructuras intentan ejercer control territorial.

El sospechoso fue remitido a la Fiscalía de turno para continuar con el procedimiento legal correspondiente.

La UMEP-1 reitera su compromiso con la población hondureña, y continúa fortaleciendo las acciones de inteligencia, patrullaje y saturación, con el objetivo de neutralizar a los grupos delictivos que amenazan la paz y la seguridad ciudadana.





DIPAMPCO arresta a distribuidor de drogas en la zona occidental

Se decomisaron alucinógenos listos para su venta, dinero en efectivo y un teléfono celular

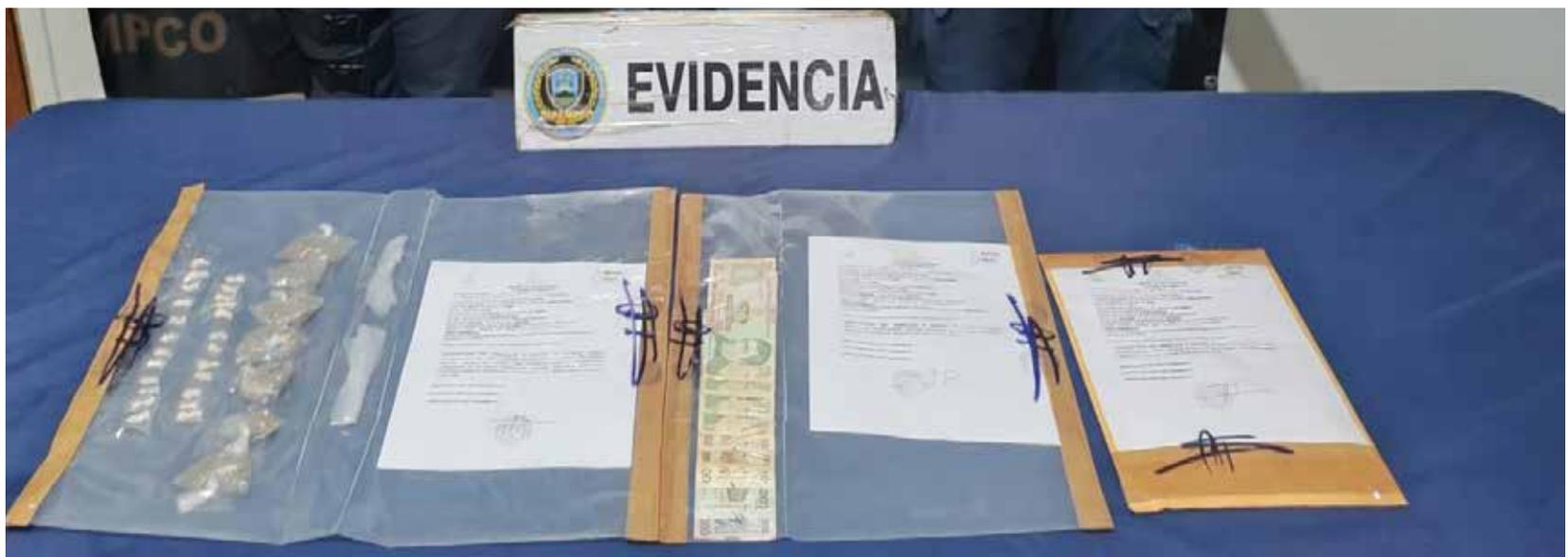
La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en coordinación con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), mediante una saturación policial, y tras varios días de trabajos de inteligencia, logró en la colonia Elder Romero del municipio de Santa Rosa de Copán, la detención de una persona.

El detenido ha sido identificado como alias "Joaquín", quien de manera independiente, se dedicaba a la venta y distribución de sustancias ilícitas en la zona de su detención.

Los funcionarios policiales dieron a conocer que durante la inspección, fueron decomisados 24 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior piedra blanca, supuesto crack; siete envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior hierba seca, supuesta marihuana; dinero en efectivo producto de la venta de drogas y un teléfono celular.

El sospechoso fue puesto a la orden de las autoridades competentes por el delito de tráfico de drogas en perjuicio de la Salud Pública del Estado de Honduras.

La DIPAMPCO exhorta a la ciudadanía a denunciar a través de la línea 143 cualquier acción ilícita que observe en su barrio o colonia.





Policía Nacional garantiza la seguridad en la capital

Más de 200 funcionarios policiales realizan los diferentes trabajos operativos

Con el objetivo de reducir los índices de criminalidad y fortalecer el orden público, la Policía Nacional ha intensificado sus operaciones en diversos sectores de la capital, mediante intervenciones estratégicas orientadas a reforzar la seguridad ciudadana.

Como parte de esta labor, se desarrollan patrullajes preventivos, registros personales, allanamientos y controles vehiculares, ejecutados de manera coordinada por unidades especializadas como la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), entre otras.

Los despliegues operativos se concentran en zonas con alta incidencia delictiva, como la aldea Suyapa, colonia Kennedy, Villanueva, Brisas de Oriente, entre otras áreas consideradas vulnerables, con el propósito de disuadir actos ilícitos, ubicar personas con órdenes de captura y decomisar armas, drogas u otros objetos ilícitos.

Estas acciones son supervisadas en tiempo real por el Directorio Estratégico Policial, que evalúa continuamente los resultados y emite instrucciones para garantizar la efectividad de cada intervención.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad de la ciudadanía e invita a la población a



colaborar activamente mediante la denuncia anónima a través del 911 o en las estaciones policiales más cercanas.

Estas operaciones continuarán desarrollándose de forma permanente como parte del plan integral de seguridad que se implementa a nivel nacional, con el firme propósito de preservar la paz y tranquilidad en la sociedad hondureña.



DPI captura a sujeto por el delito de violación contra su hijastra

A este sujeto se le ejecutó una orden de captura pendiente emitida por el Juzgado de Letras Seccional de La Paz

Producto de los diferentes operativos implementados bajo el Plan Solución Contra el Crimen Fase III, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ha realizado la captura de un sujeto, bajo la presunción del delito de violación en perjuicio de su hijastra.

La captura se efectuó por un equipo de investigadores de la Unidad Departamental de Investigación Criminal #12 (UDIC-12) en el barrio Trinidad, en la ciudad de La Paz.

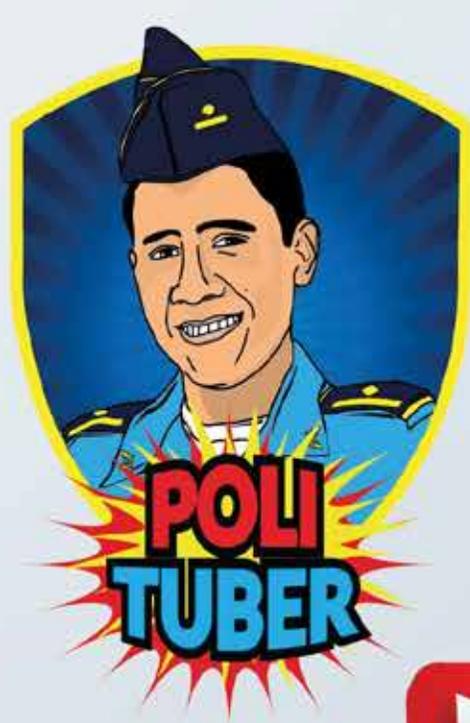
El individuo de 25 años, quien se desempeña como barbero y es originario de San Antonio de Puringla, La Paz, contaba con una orden de captura pendiente emitida por el Juzgado de Letras Seccional de La Paz el 14 de diciembre de 2023.

La orden de captura señala que el sospechoso es presuntamente responsable del delito de violación.

En cumplimiento de la ley, el detenido será trasladado ante el juzgado correspondiente para garantizar el debido proceso legal, conforme a lo establecido en el Código Penal.

La DPI reitera su compromiso en la lucha contra la violencia de género y otros delitos, asegurando la protección de las víctimas y el cumplimiento de la justicia en todos los rincones del país.





YouTube



ACTIVA LAS NOTIFICACIONES
DALE LIKE Y **SUSCRIBETE**

Unidad de Género y Línea 1-1-4 capacitan a policías sobre atención a víctimas de violencia doméstica

Agentes fueron instruidos en la correcta toma de denuncias y el proceso de remisión de casos al Juzgado y Ministerio Público

La Unidad de Género de Choluteca, en conjunto con la Línea 114 "Mujer, Vivir Sin Miedo", desarrolló una jornada de capacitación dirigida a los miembros de la Policía Nacional asignados a la Jefatura Municipal del municipio de El Triunfo.

La actividad fue ejecutada por la Oficina de Atención a Víctimas de Violencia de Género (OAVVG) de la UDEP N°6, enfocándose en fortalecer las competencias de los agentes policiales para brindar una atención más eficiente y sensible en casos de violencia doméstica.

Durante la jornada, se abordaron temas clave como la forma correcta de tomar denuncias de violencia doméstica, el adecuado proceso de remisión de expedientes al Juzgado y al Ministerio Público, y los servicios de atención integral que ofrece la Línea de Emergencia 1-1-4 Mujer "Vivir Sin Miedo" a mujeres en situación de violencia.

Esta capacitación refuerza el compromiso institucional de la Policía Nacional en la protección de los derechos humanos, la prevención de la violencia de género y el acompañamiento efectivo a las víctimas.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





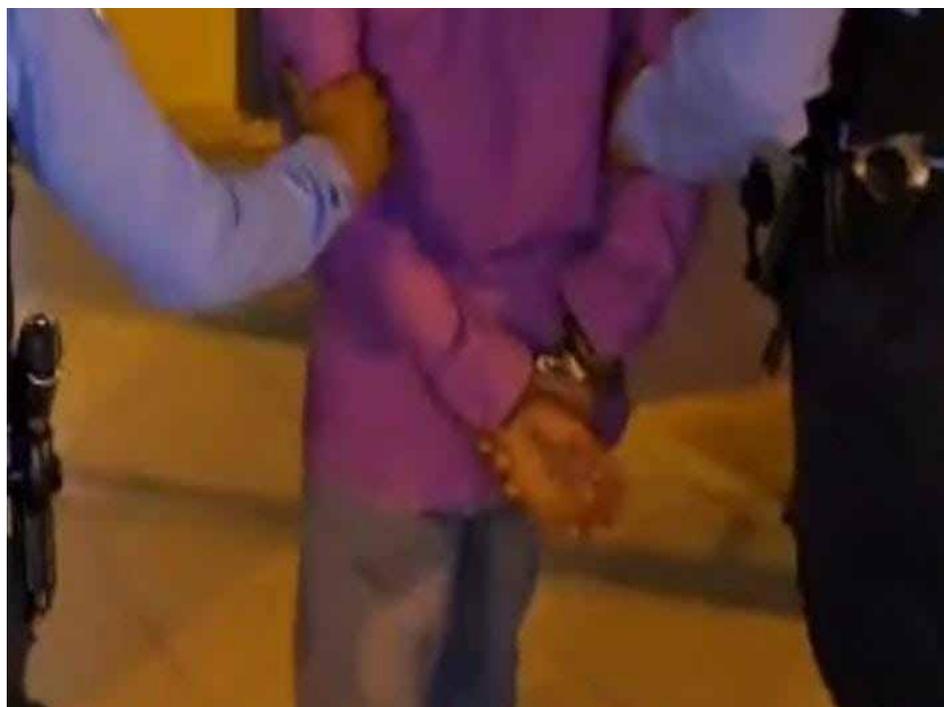
Lo último

Agentes de la UDEP-03 capturan sospechoso por tentativa de violación especial contra su sobrino en Comayagua

La rápida acción policial se realizó en la aldea Rio Colorada

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención Número 03 (UDEP-03), le dio detención en flagrancia a un ciudadano de 33 años, por suponerlo responsable del delito de violación especial en perjuicio de un niño de 14 años.

La acción policial se desarrolló en la aldea Rio Colorada del municipio de Minas de Oro, departamento de Comayagua, luego de que los padres del menor denunciaran oportunamente a través del Sistema Nacional de Emergencias del 9-1-1.



Una vez recibida la denuncia, que el individuo ingresaba junto al menor a zonas boscosas con la intención de cometer la agresión, este lo amenazaba.

Gracias a la inmediatez en la respuesta y la coordinación efectiva de los agentes preventivos, se logró evitar que el abuso sexual se consumara, asegurando al sospechoso en las cercanías del domicilio cuando presuntamente cometía el acto.

El detenido, originario y residente en la misma comunidad, fue trasladado bajo custodia policial a las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), donde se lleva a cabo el procedimiento legal correspondiente para su remisión al Ministerio Público.

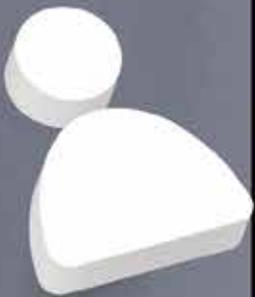
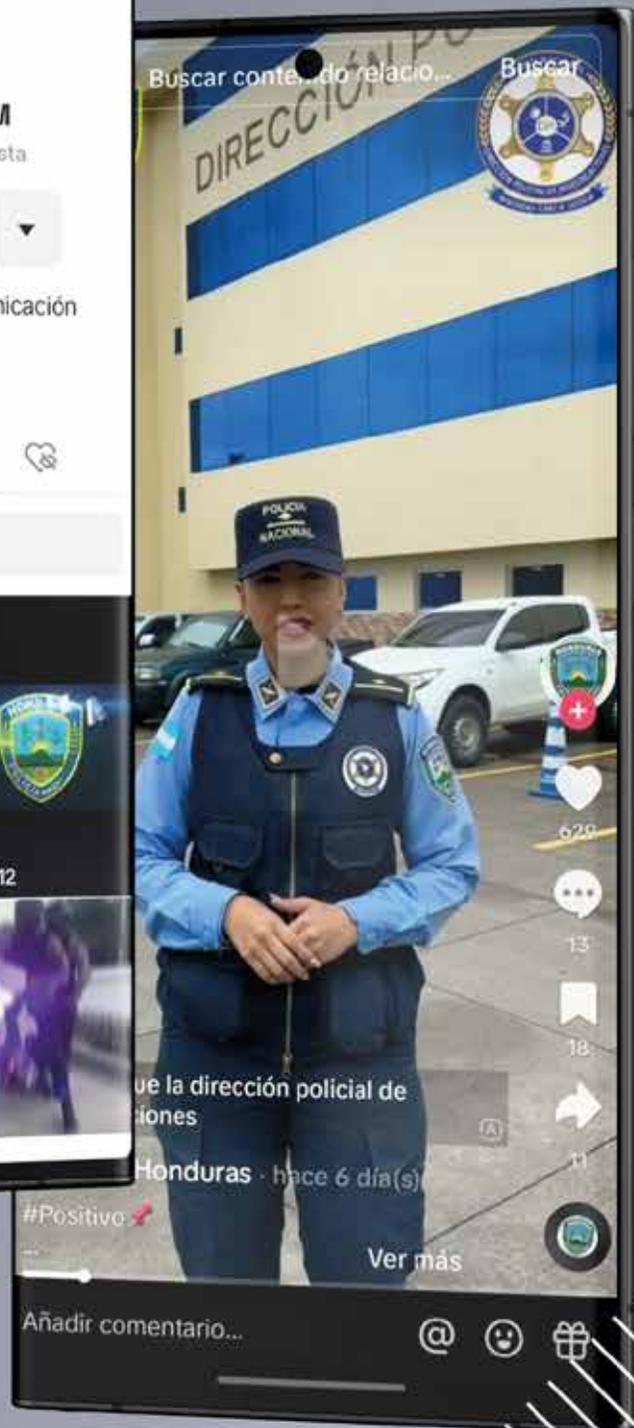
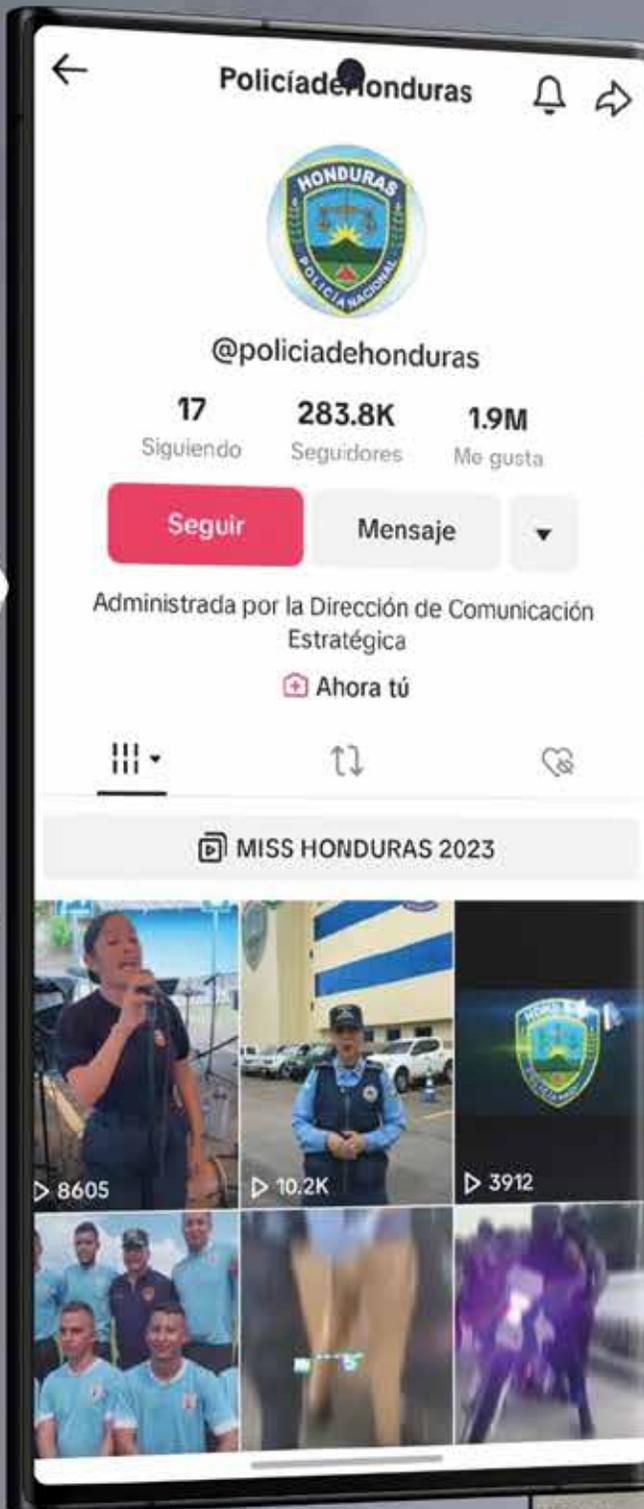
Este caso se investiga bajo la figura penal de tentativa de violación especial, tipificada en el Código Penal hondureño, debido a la gravedad del delito y la edad de la víctima.

La Policía Nacional, reitera su firme compromiso de proteger la integridad de los niños y niñas en todo el territorio hondureño, instando a la ciudadanía a denunciar cualquier situación de riesgo o abuso.

SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Funcionarios policiales detienen a individuo en posesión de drogas en Colón

Al momento de su detención se le decomisaron 44 envoltorios plásticos, conteniendo polvo blanco, supuesta cocaína

Mediante la ejecución de trabajos de localización y búsqueda por policías de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMCO), de la Unidad Departamental de Prevención Número 2 (UDEP-02), le dieron arresto a un ciudadano, a quien se le supone responsable de cometer el delito de tráfico de drogas.

La detención fue ejecutada en la aldea Quebrada de Arena municipios de Tocoa, en el departamento de Colón, por agentes de (DIPAMCO), en conjunto con agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

Se trata de un hombre de 29 años de edad, originario y



residente en el municipio donde se realizó su detención, y fue puesto a orden de la Fiscalía de turno del Ministerio Público, para continuar con el proceso legal en contra de ellos.

Como evidencia constitutiva se le decomisaron 44 envoltorios plásticos, conteniendo polvo blanco supuesta cocaína, y la cantidad de 1900 lempiras en diferentes denominaciones, como un teléfono celular

Esta detención es el ejemplo de los constantes patrullajes por parte de los funcionarios policiales para contrarrestar el narcomenudeo en el sector de la jurisdicción de la (UDEP-02).





Un homicida menos en las calles

Presunto homicida es capturado en Omoa por la Policía Fronteriza mientras intentaba ingresar al país tras matar y robar a su amigo en 2023

El detenido era buscado desde hace más de un año por un crimen cometido en La Paz, donde presuntamente atacó con machete a su amigo durante una riña

En una acción táctica y precisa, funcionarios de la Policía Nacional asignados al Puesto de Control Fronterizo de Omoa, ubicado en el departamento de Cortés, capturaron a un ciudadano hondureño requerido por la justicia por los delitos de homicidio y robo.

El sujeto intentaba ingresar al país de forma inadvertida, pero fue detectado gracias al sistema de verificación policial NACMIS y la pericia del personal fronterizo.

El hecho ocurrió a primeras horas de la mañana, durante un operativo fijo de inspección rutinaria instalado sobre la carretera CA-13 de aldea Tulian Rio en Omoa.

Los agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), en coordinación con personal de prevención, mantenían un control detallado de todos los vehículos y personas que cruzaban el punto, como parte de las acciones del Plan Solución Contra el Crimen en su Fase III.

Entre los viajeros, uno de los conductores mostró actitudes sospechosas, evitando el contacto visual con los uniformados y respondiendo con evasivas a las preguntas básicas.

Esto llevó a los uniformados a solicitar su documento de identidad y verificar sus datos en la base digital de antecedentes del sistema NACMIS.

Fue entonces cuando saltó la alerta: el ciudadano, de 26 años, originario del barrio La Granja en La Paz, presentaba una orden de captura vigente por los delitos de homicidio y robo, emitida por el Juzgado de Letras Seccional de La Paz el 7 de marzo de 2025.

El sistema confirmaba que se trataba del mismo sujeto buscado desde hacía más de cuatro meses por su implicación en un crimen que ocurrió en la región paceña.

Según investigaciones previas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), los hechos se remontan al 15 de febrero de 2023.

Ese día, en pleno centro del barrio La Granja en La Paz,



Selvin Omar Mazariegos López, de 34 años, fue atacado con un machete durante una riña que inició por una vieja enemistad.

La víctima, conocida en el sector por sus frecuentes conflictos personales y consumo de alcohol—recibió una herida grave en la pierna izquierda que afectó severamente una arteria principal.

Testigos aseguran que el agresor, conocido como “Santitos”, se dio a la fuga inmediatamente después del ataque, dejando al herido desangrándose en plena vía pública.

Mazariegos fue trasladado de urgencia al Hospital Roberto Suazo Córdova, donde fue estabilizado, pero debido a la complejidad de la lesión, fue remitido al Hospital Escuela de Tegucigalpa.

Lamentablemente, falleció horas después, y el Departamento de Delitos Contra la Vida de la DPI confirmó que su muerte fue producto de una acción homicida.

La orden judicial se emitió meses después del hecho, pero el sospechoso se mantuvo prófugo, cambiando de residencia y evadiendo los operativos en La Paz.

Las autoridades creen que intentó salir del país para esconderse en zonas fronterizas con Guatemala, pero en su intento de reingresar por Omoa, fue sorprendido por los filtros policiales.

La Policía Nacional reitera su compromiso de combatir la impunidad mediante el uso de tecnología, inteligencia territorial y presencia operativa en los puntos estratégicos del país, para garantizar orden, justicia y seguridad ciudadana.





DIPAMPCO desmantela red de cámaras de vigilancia instaladas y monitoreadas por grupos criminales

Ya suman más de 40 los sistemas de videovigilancia desarticulados en todo el país; las cámaras se encontraban en zonas afectadas por estructuras delictivas dedicadas a la extorsión, el robo de vehículos y el tráfico de drogas.

En el marco del Plan Solución Contra el Crimen, y como parte de las estrategias operativas que ejecuta la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), se desarrolló en las últimas horas una operación especial en las colonias Las Aystas y La Obrera de Comayagüela.

Durante esta intervención, equipos de inteligencia e investigación de la DIPAMPCO lograron identificar y desmantelar una red de cámaras de vigilancia que habían sido estratégicamente instaladas y eran monitoreadas por estructuras criminales con presencia en la zona.

Según las investigaciones, estas cámaras formaban parte de un sistema clandestino utilizado para vigilar el movimiento de las autoridades, alertar sobre la presencia policial y proteger sus operaciones ilícitas, como la extorsión, el robo de vehículos y el tráfico de drogas.

Las cámaras estaban ubicadas en postes del tendido eléctrico y contaban con características tecnológicas avanzadas. Algunas poseían sistemas de

alimentación eléctrica independientes, lo que les permitía continuar funcionando incluso ante cortes de energía, y todas podían ser monitoreadas en tiempo real desde cualquier parte del mundo a través de dispositivos móviles, demostrando el nivel de sofisticación con el que operan estos grupos.





Operaciones Especiales

Las autoridades detallaron que estas cámaras fueron colocadas en puntos estratégicos para asegurar un monitoreo constante en zonas críticas, con el objetivo de anticiparse a posibles incursiones policiales. Las colonias La Obrera, Las Ayestas, Los Profesores, Las Mercedes y áreas aledañas forman un corredor donde convergen distintas estructuras criminales que se disputan el control territorial.

Esta acción se suma a una serie de operativos que se vienen ejecutando a nivel nacional. Hasta la fecha, ya se han desmantelado más de 40 sistemas similares en diferentes zonas del país, especialmente en Tegucigalpa y San Pedro Sula. Todos estos sistemas habían sido instalados por organizaciones delictivas que buscaban mantener control visual sobre sus zonas de influencia.

El uso de tecnología de vigilancia por parte del crimen organizado evidencia la capacidad que han

desarrollado estas estructuras para adaptarse y sofisticar sus métodos operativos. Las investigaciones señalan que cuentan con personas con conocimientos especializados en electrónica y telecomunicaciones, quienes se encargan de instalar y mantener estos sistemas clandestinos.

Pese a estos avances delictivos, la Policía Nacional, a través de la DIPAMPCO, reafirma su compromiso de seguir fortaleciendo sus capacidades operativas e investigativas para contrarrestar estas amenazas. Se continúa trabajando en la identificación, localización y captura de los responsables, y en la neutralización de todos los sistemas de vigilancia ilegales que atenten contra la seguridad ciudadana y el accionar institucional.





Operación de impacto

DIPAMPCO captura "gatillero" de la Pandilla 18 uno de los autores intelectuales de atentado a funcionarios policiales en Chamelecón

El detenido cuenta con un amplio récord criminal, siendo capturado en varias ocasiones anteriores

Mediante una operación de impacto, la Policía Nacional, a través de agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), lograron en la colonia Lolusa de Chamelecón, San Pedro Sula, Cortés la captura de un peligroso gatillero miembro de la Pandilla 18 vinculado a varios delitos.

El sospechoso ha sido identificado como "Jhons", de 30 años, quien según la información de los investigadores estaría relacionado al atentado contra una patrulla en la que se conducía varios policías el pasado 04 de julio.

Ese día, las autoridades policiales informaron que un elemento resultó con heridas de bala producto de esa acción ilícita por parte de pandilleros de la zona.

En ese sentido, los investigadores informaron que se ha abierto una nueva línea de investigación sobre el arrestado para determinar si ha tenido participación en otros hechos violentos.

Se dio a conocer que cuenta con un amplio récord delictivo capturado en más de tres ocasiones: Detenido el 04-09-2014 en la colonia Lususa, Chamelecón, por el delito de asociación ilícita, detenido el 30-12-2024 en la colonia Ebenezer, Chamelecón, por los delitos de tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego de uso permitido y detenido por DIPAMPCO el 30-01-2025, en la colonia Ebenezer, Chamelecón por los delitos de tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego de uso permitido.

En el operativo fueron decomisados un arma de fuego, misma que será periciada para determinar su participación en ese atentado, envoltorios con supuesta droga: siendo éstas 284 envoltorios con supuesta cocaína, 10 envoltorios con supuesta marihuana, munición de uso prohibido, dinero en efectivo, una pasamontañas y un teléfono celular.

Por suponerlo responsable de los delitos de tráfico de drogas, porte ilegal de arma de fuego de uso permitido y munición de uso prohibido.





JULIO **MES DE** **LA HONDUREÑIDAD**

